



P. O. del Director
Alfonso



PERIÓDICO SEMANAL
DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y ANUNCIOS

DIRECTOR Y REDACTOR: Abraham,

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN... } EN CALAHORRA, Un trimestre, 1'50 pesetas.
FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 3'75 id. Un año 7.

PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Suscripción de EL CALAHORRANO.

EL CALAHORRANO amante siempre de la caridad y más aún cuando la desgracia se cierne inexorable sobre alguna comarca de nuestra querida España, no ha titubeado un solo momento en abrir una suscripción en sus columnas á fin de mitigar tan tremenda catástrofe y á este fin queda abierta la suscripción que la Redacción encabeza.

Durante la semana se recibirán en la misma cuantos donativos tengan á bien entregarnos las personas caritativas y el lunes serán remitidos los fondos recaudados al Rvmo. Arzobispo de Toledo, para que por su mediación sean destinados al fin piadoso á que se dedican.

LISTA DE DONATIVOS.

	Ptas.	Cts.
La Redacción de EL CALAHORRANO	16	
D. José Gomez	2	
» M. O.	2	
» X.	2	
» Jorge Martí	3	
Círculo Católico	10	
D. Melitón Madorrán	5	
» Leopoldo Malo	3	
» José María Arrese.	5	
» Gerardo Arenzana	2	
» Rafael Diaz.	10	
» Manuel Villar	1	
» Salomé Escobés	1	
» Nicolás Alfaro	1	
» Felipe Ruiz.	1	
» Justo Ladrón de Guevara.	2'50	

Uno que no le quedan mas que seis perras...	2'00
D. Román Felipe...	2
» Eugenio Martinez y Señora.	5
« Eladio Espinosa.	2'50
» Javier Zunda.	2
» Pedro Ruiz.	2
» Emeterio Gil.	2
» Vicioso, el cochero.	50
» Joaquin Garcia.	2
» Braulio Santos.	5
Una persona caritativa.	1
D. Victor Calvo.	1
» Pablo Puyol.	5
» Casino del Centro.	20
Ilmo. Sr. D. Tirso Rodrigañez.	25
Exema. Sra. D. ^a Ildefonsa Ugarte de Sagasta.	10
Ilma. señora de Rodrigañez	10
D. Melchor Orduña.	5
» Santiago Felez.	3
» Aureliano Diaz.	1
» Antonio Piquer.	1
« Modesto Gurrea.	1
» Bautista Lacoma.	5
D. ^a Damiana Diaz.	20
El Colegio de San José	5
D. Blas Bermejo	2
« Luis Alfaro.	1
Sra. Viuda de Soto.	1
» Teotiste Garcia.	5
Srta. Matilde Garcia.	5
D. Cipriano Medina	2
» Victor del Valle	2
» Vicente Boix.	2
Sra. Viuda de Redal	5
Una persona piadosa.	2'50

Total de lo recaudado en esta fecha. 212'20

Continúa abierta la suscripción en la imprenta de este periódico.

NUESTRO IDEAL.

Índole es de nuestro Semanario procurar por los intereses materiales de esta localidad; y á fuer de patricios, hemos clamado una y otra vez, denunciado hechos poco edificantes para este municipio, suplicando mejoras morales, higiénicas y materiales en ésta por más de un concepto renombrada antiquísima Ciudad.

Querer es poder, dijimos más de una vez con motivo de la traida de agua á esta población, cuyo ideal perseguíamos, perseguimos y perseguiremos siempre, como la más benéfica, la más indispensable de las mejoras que realizarse pueden en una población de la importancia de la nuestra.

En los artículos á que nos referimos hemos demostrado la imperiosa necesidad de que el agua, ese precioso líquido vivificador de animales y plantas, tan preciso en toda localidad de moran seres vivientes, es aquí por demás necesario, ya sea á cambio de los mayores sacrificios que deba imponerse este municipio que veía en tiempo no muy lejano, casi realizado su sueño dorado.

Sueño no mas parece que fueran aquellas fundadas esperanzas de casi todos ó todos los vecinos de Calahorra respecto á la traida de aguas, á pesar del estudio y plano llevado á cabo por perito Ingeniero; á pesar de la insistencia del Ayuntamiento y á pesar también del vehemente deseo y natural aspiración de todo calagurritano.

Sueño no mas, repetimos, ha sido hasta ahora tan legítima aspiración, sin que sea suficiente á realizarla el unánime deseo de sus habitantes, la imperiosa necesidad de su ejecución, la higiene pública, el ahorro pecunario y el hermosteamiento de la localidad en plazas, calles y paseos.

Pero se nos dirá, como ya hemos oido otras veces, que la falta de recursos para llevar á cabo el proyecto imposibilita el pensamiento: más si esto es cierto, no lo es menos que este año se nota escasez de agua en este vecindario, y que aún cuando tal escasez provenga de la sequía que por aquí se deja sentir, sucederá otra vez y la escasez será mayor y mayores los apuros de nuestros convecinos. Además, las malas condiciones potables del agua que bebemos, hace sospechar á algunos que tal vez sea la causa del aumento de enfermos, cuya sola circunstancia sería por sí sola suficiente para tomar en serio esta capital cuestión, que otros municipios, no muy sobrados de recursos, han mirado con preferente predilección hasta que han visto correr el agua trasparente y pura por los sitios más cómodos de sus localidades.

Con abundancia de agua en los pueblos puede exigirse limpieza y mucho aseo; pero faltando este líquido, no puede pretenderse y menos en este vecindario en donde la limpieza de algunas fábricas es deficiente por carecer de tan precioso elemento. Si un depósito abundante existiese en lo más elevado de esta población, podría surtir á todo el vecindario; las fábricas utilizarían el sobrante de

agua y entonces no sucedería la deficiencia de aseo de que hemos hablado: el arbolado público se desarrollaría pujante y aumentaría en calles, plazas y paseos y el Mercadal se convertiría en uno de los paseos más deliciosos de todos estos contornos.

Bien merece la atención de nuestro Ayuntamiento tan capital asunto, que no hace mucho surgió de su seno, se discutió y aprobó como mejora capital y de utilidad pública; medios teneis, acaso, para llevar á cabo tan benéfica obra que llenará de gloria al que la realice, aquí que tan precisa es la traida de agua potable y abundante de que carece este noble vecindario.

Querer es poder, nobles ediles, y así como nos consta que quereis ver dotada esta población de tan precioso elemento, no cejeis en el empeño y conseguireis escogitar medios que faciliten la codiciada empresa, y entonces el pueblo os bendecirá y merecereis bien del municipio y nosotros habremos conseguido nuestro ideal.

ZABULÓN.

ALLÁ VAN LEYES DÓ QUIEREN REYES.

La venganza del conde D. Julian al atraer á España los moros atrajo así bien la lucha del Alcorán contra el Evangelio, lucha terrible sangrienta que duró por espacio de siete siglos, y que apesar de esforzarse los perseguidores en destruir por do quiera las sagradas escrituras, les fué de todo punto imposible á despecho de su tenacidad suprema y dignas de mejor causa, borrar del pecho de los españoles y arrancar de sus no menos tenaces corazones la religión de sus padres, por lo que se vieron los árabes obligados á transigir con la religión de los españoles, permitiendo ya en el siglo VIII á los pueblos que habian dominado al ejercicio de su religión de sus leyes y de sus costumbres, mediante empero la prestación de un tributo de antemano prefijado. A los españoles que se sometían á vivir con este régimen se les dió el nombre de «mostarabes» que significa árabes esternos, y instituyendo la t por la z se llamaban mozarabes, que es como aun hoy se pronuncia.

A consecuencia de las diversas invasiones, por las que nuestra patria pasara en los comienzos de su nacionalidad y especialmente en el siglo V eran grandes y en extremo diversas las prácticas y ceremonias religiosas entre cristianos y españoles existentes, razón por la cual San Leandro, Arzobispo de Sevilla se propuso uniformar todas las liturgias llevándolo á efecto conservando gran parte de los usos orientales y tratando de uniformar el rito español con el rito gálico. S. Isidro hermano de S. Leandro y su sucesor en la silla de Sevilla, dió la última mano al misal formado por el primero y destinado á usarse en todo el reino godo, y por último el 4.º concilio Toledano convocado en el año 1033 por el rey Sisenando y presidido por S. Isidro sancionó el mencionado breviario ó misal.

San Ildefonso lo estendió después consideráblemente y el oficio gótico ó muzárabe estuvo subsistente en España hasta el siglo XI en que los papas quisieron reemplazarle con el romano, costando á los pontífices más de 30 años la consecución de sus designios á pesar del incondicional apoyo que encontraron en D.^a Constanza esposa de Alfonso VI de Castilla.

El Concilio de Jaca celebrado en 1063 fué el primero que mandó la abolición del rito ú oficio gótico, á lo que los pueblos se resistieron en gran manera, manifestándose particularmente en los conventos una violenta oposición á los decretos del pontífice romano, originándose una verdadera sublevación en los pueblos y en los grandes, razón por la cual el Papa Urbano II envió en el año 1088 en calidad de legado á España á Ricardo, Abad de San Victor de Marsella, el cual revocó la prohibición existente del rito muzárabe ó gótico.

Casi todos los misales del rito prohibido, habían en el entretanto sido quemados excepto en Toledo, cuya ciudad conservaba con todo esmero, y defendía con gran tesoro uno, que era el de San Isidoro; tanto que el rey D. Alfonso, á quien se acusaba de querer ejercer una tiranía mayor que la de los moros que acababa de echar de la ciudad, quería apoderarse del mismo, y no pudiéndolo conseguir, y queriendo á toda costa establecer el rito romano se vió en la necesidad de someter la cuestión al juicio de Dios, ó sea al duelo, prueba usada en aquella época. Tuvo lugar pues el duelo el Domingo de Ramos del año 1077 y el Caballero elegido por el rey para mantener el rito romano, fué muerto por el Caballero que el pueblo de Toledo había elegido como mantenedor del rito muzárabe y que se llamaba D. Juan Ruiz. El rey sin embargo y a pesar de haber nacido de él la idea del juicio de Dios, y haber sido vencido en la lid el Caballero por él nombrado como mantenedor del rito romano, no quiso desistir de su deseo, llevando adelante á pesar de todo su pensamiento y al año siguiente introdujo el rito romano en sus dominios de Castilla y de León; empero los toledanos, sostenidos y animados por la memoria de sus ilustres y santos prelados se resistían heroicamente á admitir aquella innovación, por lo que se resolvió apelar á la segunda prueba del *Juicio de Dios* ó sea á la del fuego, echando á este un misal de cada rito quedando por verdadero aquel cuyo misal respetasen las llamas.

Tres días consecutivos ayunó el pueblo y al cabo de ellos á presencia del primado de las Españas, del legado, del clero, y de todo el pueblo se encendió en un brasero una gran hoguera y se arrojaron á él los misales ó breviaros de ambos ritos. Las llamas consumieron el ritual romano enteramente, mientras respetaron el misal de Toledo ó sea el del rito gótico ó muzárabe. Apesar de esta nueva y señalada victoria, el rey mandó introducir en Toledo el rito nuevo, y desde esta nación nació entre las lágrimas y el dolor universal el refrán castella-

no que sirve de título á estos renglones: *Allá van leyes do quieren reyes*. En esta nación como en todas, entonces como ahora, y como siempre el derecho sucumbió á la fuerza, la voluntad del rey triunfó; siempre los menos han justificado este adagio castellano: *Allá van leyes donde quieren reyes*.



NOTICIAS VARIAS



Después de estar una temporada en el establecimiento de Fuentecaliente, regresó el Jueves, nuestro amadisimo Prelado, bastante mejorado de su padecimiento.



Por la Sección 2.^a de la Audiencia de Logroño y en la causa formada por este Juzgado, en virtud de denuncias del Alcalde de esta Ciudad D. Vidal Roques, por la desaparición de una carabina de la propiedad del Ayuntamiento y que fué ocupada al guarda particular de D. Bonifacio Lestau, se ha dictado el auto, cuya parte dispositiva y como sigue. «Se sobresee provisionalmente en este sumario, declarando por ahora las costas de oficio. Entréguese al Ayuntamiento de Calahorra la carabina reseñada en autos, librándose» para que tenga efecto, la oportuna orden del Juez instructor.



El viernes, se celebró en el Recuenco una fiesta taurina á la que asistió nuestro Diputado con su familia; se marcaron unas cuantas novillas y se lidiaron después algunas, que proporcionaron á los *toreadores* una buena cosecha de tumbos y algún puntazo aunque leve.



De vuelta de su viaje á Bilbao, ha vuelto ha encargarse de la Alcaldía, el primer teniente D. Cruz Felez.

Sea bien venido.



El Jueves tuvimos la satisfacción de saludar á nuestros respetabilísimos amigos, el Senador del Distrito D. Juan Domingo Santa Cruz, quien en compañía de su hijo político D. Augusto Plasencia, Conde Sta. Bárbara, é inventor de los cañones de su apellido, y de un hijo de este señor marcharon á Arnedo, en donde según verán nuestros lectores en otro lugar, fueron recibidos como correspondiente y obsequiados con música.



De regreso de su viaje recreativo, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo y colaborador D. Carlos Fernandez Bobadilla; quien en compañía de su amable consorte, llegó á esta el jueves en el tren correo de la tarde.

Sean bien venidos.



El Jueves próximo 24 de Septiembre, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de

la Misa, en la Parroquial de Santiago, á las diez de la mañana el nuevo Sacerdote, nuestro amigo D. Gregorio Achútegui Garrido. Deseamos al nuevo celebrante gracias divinas para desempeñar cumplidamente tan elevado ministerio.

Sea enhorabuena.



Días pasados tuvimos el gusto de escuchar los armónicos acordes producidos por el sin par instrumento, la guitarra, hábilmente ejecutada por el maestro y entusiasta dilettanti, nuestro particular amigo D. Saturnino Palacios.

Felicitamos á dicho Sr. por el rato que nos hizo pasar tan agradable y nos permitimos suplicarle no se ausente de nosotros, sin proporcionarnos otro nuevo y solaz recreamiento.



Días pasados en la Plaza del Raso, se celebraron unas maniobras, en las que tomaron parte, dos numerosos cuerpos de ejército mujeril. De uno y otro bando se dispararon, como bala rasa, una série de insultos, apóstrofes, palabras gruesas, etc., etc., hasta que no pudiendo contener los impulsos del corage, se lanzaron unos contra otros ambas legiones beligerantes, resultando de la contienda alguna herida. En el fragor de la lucha y cuando por una y otra parte era mayor el empeño en reconquistar las posiciones perdidas y en conservar incólume el pabellón flamante de las revendedoras, cayeron sobre ellas, algunos números del cuerpo policiaco y llegaron á restablecer la armonía, paz y tranquilidad entre aquellas falanges sedientas de corage, no sin que alguno de estos defensores de la paz saliera con algún arañazo y pellizcos en las pantorrillas.

Creemos que el Juzgado municipal se encargará de poner los puntos sobre las íes, y de aplicar las leyes para que vuelva á renacer entre las contendientes la paz de espíritu de que tanto necesitaban en esta época de *reventa*.



El empresario de la Plaza de Toros de ésta Ciudad nos ruega la inserción del siguiente recibo para demostrar con él que se cumplen en un todo los compromisos adquiridos con el contratista de caballos.

«He recibido de D. Rafael Diaz la cantidad de mil doscientas cincuenta pesetas importe de la contrata de los caballos para las corridas de Toros dadas el 31 de Agosto y 1 de Septiembre de 1891.

Calahorra 5 de Septiembre de 1891.

Miguel Peña.»



Sabemos que los alcaldes señores Felez y Garro, han practicado días pasados algunos registros al elemento joven de esta población, ocupándoles varias armas de fuego y blancas.

Aplaudimos la conducta del Sr. Garro y Felez, nos alegraremos que persistan en su noble empeño.



Sabemos que abusando del título de socio de este Veloz-Club, se presentó en Tortosa el joven Luis Monzón, intitulándose Presidente de esta sociedad de Calahorra.

Los socios velocipedistas, ante tan al parecer ingenua manifestación y galantes en alto grado, no tuvieron inconveniente en poner á su disposición las *máquinas* de que disponían y aprovechando esta muestra de confianza, montó la mejor máquina del local, marchó con ella y hasta la fecha, según escriben, no tenemos noticia que se haya dado con el sugeto en cuestión.

Este hecho no necesita comentarios, y de confirmarse, bien pueden sentir los industriales de esta Ciudad no haber depositado su confianza en este individuo, como representante de la fabricación de conservas de esta Ciudad que *alguien* recomendó.



En la sesión que hoy va á celebrar el Ayuntamiento, tenemos entendido que piensa ocuparse de escogitar medios con que ayudar á la nobilísima empresa de allegar recursos para conllevar la aflictiva situación de nuestros hermanos de las provincias inundadas.

Nos adherimos á este pensamiento é incondicionalmente estamos á su lado.



Reunida *toda* la redacción de EL CALAHORRANO en amigable consorcio en la casa de nuestro amigo y corredactor, Dr. Fernandez, con motivo de ser su fiesta onomástica, tuvimos el placer de ser obsequiados con un espléndido lunch que recibimos con marcadas muestras de fraternal agradecimiento, reinando la mayor concordia y ratificándose una vez más en la prosperidad y fomento de su querido semanario.

Que nuestro amigo y colaborador reciba desde las columnas de este Semanario nuestra más cordial felicitación. Únicamente se lamentó la ausencia de nuestro compañero querido Isaac.



El jueves próximo pasado tuvimos el gusto de saludar al padre de nuestro amigo D. Enrique Romanos, que de regreso de Arnedillo se dirigía hacia su casa en Logroño muy mejorado de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo.

Nos alegramos de la mejoría y desearemos aumente hasta su completo restablecimiento.



Tras de larga y penosa enfermedad falleció en esta ciudad D. Pedro Lumbreras, activo industrial el Domingo último y fué llevado al depósifo, á cuya conducción asistió numeroso acompañamiento. El martes se celebraron las exequias por su eterno descanso en la Iglesia de S. Andrés.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.



La primera instalación de timbres eléctricos en la ciudad de Arnedo, se ha verificado pocos días há en los salones de la sociedad de

recreo *La Nueva Unión* de reciente creación y en estado ya muy floreciente.

¡Bien por los *unionistas* amigos del verdadero progreso en todos sentidos!

Con motivo de las próximas festividades, se hacen en dicha Sociedad los preparativos necesarios á fin de que los socios y forasteros allí concurrentes, puedan pasar agradables momentos en sus bien decorados salones.



Previo el oportuno permiso ya concedido por el Gobierno Civil, en Arnedo, se celebrarán tres grandes corridas de vacas en las tardes del 27, 28 y 29 del actual con motivo de las festividades de los Santos Patronos de aquella ciudad. Las vacas proceden de la acreditada ganadería de D. Nicolás Saenz Lastau.

También en la noche del 26, se quemará en la plaza una bonita colección de fuegos artificiales elaborada por los muy acreditados pirotécnicos de Corella (Navarra) D. Marcos y D. Babil Sanchez.



Se encuentran en Arnedo el Excmo. señor D. Juan Domingo Santa Cruz, Senador del Reino, y el Conde de Santa Bárbara su hijo político inventor de los cañones *Plasencia*. Fueron á su llegada cortesmente recibidos por los Sres. Alcalde y Secretario de dicha ciudad, han sido obsequiados con dos serenatas y visitados por las personas más importantes de la localidad. Dicen que el digno senador tiene firmes propósitos de introducir en Arnedo dos mejoras que son de necesidad: el establecimiento del telégrafo y que se practique una equitativa división parroquial de aquel vecindario.



Se nos dice, y es de aplaudir, que el Ayuntamiento de Arnedo ingresó ayer sábado en la caja especial el importe del primer trimestre de atenciones de primera enseñanza.

De desear es, que todos los Ayuntamientos de España imiten tan buen ejemplo en pró de la educación y enseñanza de los niños.

CONSECUENCIAS DE LA POPULARIDAD.

FLAMENCOMANÍA.

—¿Estuvistes con la *Salus*?

—Sí, que estuve.

—¿Qué te dijo?

—que si no vuelves de nuevo á trabajar en tu oficio de *arbañil*, que nunca cuentes con *otener* su cariño.

—¿También es de las sensatas?

—No es eso; sino que el timo, que es á lo que te dedicas, la puede meter en líos, y dice que teme mucho tener que acudir á un juicio, porque luego anda su nombre en letras de molde escrito.

—*Pus* eso ando yo buscando.

—¡Qué atrocidad!

—Lo que digo.

¿Has visto tú que un artista, *man* que sea honrao y dizno, venga nunca su retrato en los papeles?

—No los he visto.

—*Pus* es lo que á mi me gusta, ser de todos conocido y esto, créame, Serapia, no lo consigue un bendito subiendo cuezas de barro, ni descargando ladrillos.

Yo he visto ya en *Los Sucesos* al *Melones*, al *Cerilo*, á *Poca-ropa*, al *Fuméste*, á *Potaje* y al *Cecilio*, (retratos, la mayor parte, con *muchísimo* parecido) y he visto que han sido todos la envidia de sus vecinos.

Además... ¿yo que adelanto con cuarenta perros chicos, que puedo ganar al día, *escetando* los domingos?

Yo sé que mi nueva industria no es para vivir tranquilo, y que puedo entrar muy pronto en el patio de un presidio; pero ínterin y entre tanto, yo fumo, yo bebo vino, no me falta una peseta, alterno con los más finos de mi clase, y ando siempre sin remiendos y *mu* limpio.

—Pero se mancha tu honra.

—Más se manchan los vestidos andando siempre entre polvo y sudando uno hasta el kilo.

Por último: si ella quiere que yo sea su marido, la dices que no trabajo; y si me tiene cariño, que mire cómo se arregla para mantener mis vicios.

Quédate con Dios, Serapia.

—Anda con Dios. (¡Pobre chico! Esos malditos periódicos le van á volver el juicio.)

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora Septiembre 9 del 91.

CHISPAZOS.

Es un cobarde el suicida pues no se atreve á afrontar los azares de la vida

¡Qué muerte más dulce podrías darme si con tus brazos ó tus cabellos quisieras ahogarme!

!Parece mentira que siendo tan bella tengas el alma, chiquilla, tan dura tan mala, tan negra!

Yo quisiera ser ministro
para estar sin hacer nada
y poder hacerme rico.

Es la mujer el anzuelo
que el maldito Lucifer
nos tien de desde el infierno.

Son tus labios morena
dos manantiales
do el remedio se halla
para mis males
deja que beba
y verás tu que pronto
se van mis penas.

La mujer y el tabaco
son dos venenos
que aunque daño nos hacen
¡saben tan buenos!

El tratar de suicidarse
por desengaños de amor
no es más que una tontería
de las de marca mayor.

MERCADO DEL 17.

GRANOS.		Pesetas
Trigo	fanega	11
Cebada	»	6'50-7'50
Avena	»	6
Habas	»	7
Cañamones.	»	10'50
FRUTAS.		
Melocotón amarillo.	arroba	2
Id. colorado	»	1'50
Peras confitar	»	2
Higos.	»	1'50
Sandías	docena	2'50
Melones.	»	1'50

HORTALIZAS.

Pimientos dulces gordos encarna-	dos.	ciento	6
Bolas de embotar	»	»	2
Pimientos cuerno cabra.	»	»	0'60
Guindillas	»	»	0'25

CULTOS.

Domingo XVIII después de Pentecostés.—En la Catedral la misa conventual á las nueve y media, procesión de Minerva.

En Santiago á las nueve y media función á Nuestra Sra. de los Dolores con misa solemne y sermón; que predicará el Lic. D. Joaquín Garcia; por la tarde á las cuatro y media procesión pública con la Sagrada Imagen.

En San Francisco.—La Asociación de la Vela, misa de comunión á las siete; por la tarde á las cinco y cuarto ejercicio mensual, sermón y reserva.

Lunes, San Mateo Apostol.—Día de misa suprimido.

Jueves, Ntra. Sra. de las Mercedes.—Fiesta de devoción.

El próximo domingo en la Iglesia de San Francisco celebrarán las Hermanas de la Caridad del Sto. Hospital por mañana y tarde funciones solemnes á S. Vicente de Paul, las que se anunciarán oportunamente.

PP. CARMELITAS.

Domingo 20 del corriente.—Ntra. Señora de los Dolores. Función por el Excmo. é Ilmo. Sr. Catalina del Amo, Obispo que fué de esta Diócesis.

A las nueve y cuarto misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, sermón y reserva. Se suplican oraciones en favor del dicho difunto Obispo. Por la tarde, á las cinco rosario, sermón que predicará D. Luis Manzanares, Procesión del Sto. Es-capulario y Bendición del Smo. Sacramento.

Lunes 21, San Mateo Apóstol.—A las nueve y media misa cantada.

Sabado 26.—A las seis y media misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco menos cuarto salve.

CALAHORRA: Tip. de Andrés C. Ciriano.

HABLADURÍAS

RIE ROMAN.

Con las dos palabras anteriores fórtese un militar

ACERTIJO.

¿Qué hay que hacer para que no se apague una vela con el aire.

CHARADA.

La fuente *prima tercera* mejor en la primavera, *dos primera* el escritor cuanto más bebe mejor, *prima tres* Dios enviaba al pueblo que le adoraba y el *todo* porpue te asombre. á la par que cuerpo es nombre

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 1 por los ojos.
43 artículo.
252 en las aves.
8712 en los mares.
12598 sexo.
125432 apellido.
7568459 molino.
71456757 verbo.
123456789 nombre propio.
16575678 los marinos.
2541239 pueblo.
173459 nombre propio.
89567 para sacar agua.
1482 en el cuerpo.
567 junto á los puertos.
54 nota musical.
9 virgen.

FUGA DE VOCALES.

L. M.tr.n. .st. m.. tr.st.
.n .l s.t.. d.nd. .st.
q...r. s.l.r .l p.s..
. n. l. q...r.n s.e.r

LOSANGE.

Con las vocales *o e* y dos consonantes, fórtese cuatro palabras sin repetir letras en ninguna de ellas.

NEPTALÍ.

A N U N C I O S .

FABRICA DE GUITARRAS

DE

LEANDRO RAMIREZ

á precios muy económicos.

Gran surtido de cuerdas de todas clases: se colocan clavijeros mecánicos en guitarras usadas y se compran objetos de nacar.

Se hacen toda clase de arreglos en instrumentos de cuerda.

GRAN FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

D. José Lorenzo Aguirre, de Tolosa

discípulo de Erard y Debain de París.

PRECIOS AL CONTADO INCLUSO EMBALAJE.

Núm. 1.	Piano vertical oblicuo	Ptas. 850
» 2.	Idem » medio oblicuo	» 950
» 3.	Idem » cruzado	» 1250
» 4.	Idem » » nogal	» 1375

Piano, gran cola, muy poco usado, de Erard, de 5.000 pesetas por 3.000.

Representante en esta ciudad: DON CARLOS REDAL, calle Santiago, núm. 5, comercio de ferretería.

A VESTIR BIEN Y ECONÓMICO

Sastrería de Gregorio Gutierrez

Portales, 20. CALAHORRA.

En vista de los muchos caballeros que se visten fuera, no teniendo tal necesidad, el dueño de este acreditado establecimiento ha proporcionado para la estación de otoño é invierno, género correspondiente, como son; patenes, tricorts, estambre cheviot, inglés y del país; jergas, vicuñas y forrería. Especialidad en cortes de pantalón, bandas última novedad y todo lo que encierra el ramo de la sastrería; garantizando su esmero en la confección, desde el traje más mínimo al más superior.

Bicicleta.

Se vende una de inmejorables condiciones, con bolas en todos los juegos incluso pedales; se dará arreglada.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

A los cosecheros de vino

Se han recibido en el almacén de vinos de los señores El Redal y compañía, de esta ciudad, tres magníficas prensas nuevas para prensar vinaza, sistema francés.

Para informes dirigirse á dichos señores.

Se venden latones vacíos en buen uso propios para pasta de tomate.

Así mismo se vende una polea diferencial nueva para elevar peso, de fuerza 250 kilos.

En la imprenta de este periódico darán razón.

En la calle Mayor, núm. 44, casa de José Campos, en Zaragoza, se admiten de cuatro á seis estudiantes en clase de pupilos donde se les tratará como de familia.

Para informes pueden dirigirse á Cipriano Alvarez, Toriles, 3, Calahorra.

COLEGIO DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Abierta la matrícula, desde 1.^o de Septiembre próximo en la Secretaría del Instituto de esta capital, para todos los alumnos que hayan de cursar los estudios generales de 2.^a enseñanza en el académico de 1891 á 92, los padres que deseen ultimar esta formalidad académica pueden dirigirse al Director de este Colegio, quien se encargará de hacerla, sin más que avisar por escrito las asignaturas en que ha de hacerse la inscripción; remitiendo al propio tiempo la cédula personal si el alumno tuviese 14 años, y la partida de nacimiento del Registro civil, si el alumno va á dar principio á los estudios del Bachillerato.

El Director facilitará la Memoria del Colegio en el curso anterior y extracto del Reglamento á cuantos deseen enterarse de las condiciones del mismo; llamando, desde luego la atención de los padres y encargados sobre la circunstancia especialísima que reúnen los alumnos de este Colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catedráticos oficiales del Instituto; toda vez que á los alumnos se les matricula en enseñanza oficial debiéndose á esto principalmente y á la preparación que reciben en el Establecimiento, los brillantes resultados obtenidos en los exámenes, según lo demuestra claramente en los cuadros estadísticos que acompañan á la citada Memoria.

A fin de que la educación Moral y Religiosa de los alumnos responda á los altos fines que se propone el Director del Colegio, ha encargado de la Dirección Espiritual del mismo al virtuoso é ilustrado sacerdote D. Benito Cabello Rodriguez, Catedrático del Seminario Conciliar, quien, por sus condiciones especiales para el cargo, desde luego, una garantía firmísima para los padres del interés que nos guía por la más acertada marcha en la educación Moral y Religiosa de los alumnos que se nos confían.

Logroño 24 de Agosto de 1891.—El Director, Licenciado Teodoro Sabrás Causapé.

FRANCISCO FUSTER MESTRE

ESCULTOR

ESTUDIO TALLER

AUSIAS MARCH, 9, VALENCIA.

NOTA DE PRECIOS.
IMÁGENES DE ESCULTURA DE TALLA

Figuras sencillas.				Figuras con niño en brazos.			
Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.
2	20	6	70	2	24	6	86
3	30	7	84	3	35	7	96
4	42	8	95	4	49	8	110
5	58	9	110	5	66	9	125

IMÁGENES PARA VESTIR.

Figuras sencillas.				Figuras con niño en brazos.			
Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.
2	10	6	36	2	14	6	44
3	14	7	45	3	20	7	55
4	22	8	52	4	27	8	65
5	28	9	60	5	36	9	75

CRUCIFIJOS CON SU CRUZ CORRESPONDIENTE

Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.
1	12	2 1/2	30	4	47	7	80
1 1/2	15	3	36	5	57	8	95
2	25	3 1/2	42	6	72	9	115

NOTAS. Las imágenes para vestir no son solo cabeza y manos, con devanadera, sino con túnica ó camisa y con piés.

Esta casa no tiene imágenes hechas, por lo que todos los encargos que puedan hacerse son hechos expresos para el que los encarga.

Para mayor garantía del comprador, la casa responde de las averías del camino, siempre y cuando estas sean ocasionadas por su mal embalaje.

Para las imágenes de más trabajo como es, cabecitas de querubines y niños en las nubes ó enrayada en la espalda, los precios serán tan arreglados como los expresados.

Los gastos de cajón, embalaje y porte, son aparte y de cuenta del comprador.

NOTA importante. Siendo mi objeto favorecer al público en cuanto de mí dependa, desviándole de hacer sus encargos á establecimientos de comerciantes, no quiero hacer fijos los precios manifestados, pudiéndolos rebajar á mi voluntad en beneficio del comprador y aumentarlos si el interesado lo desea, para mayor mérito artístico de la obra.

Pueden pedirse fotografías ó dibujos antes de hacer los encargos.

Único representante en la provincia de Logroño.

MELITÓN MADORRÁN É HIJO, Santiago,
1, Calahorra.

Relojeria de Julián Felipe.

Se acaba de recibir un bonito surtido en relojes de pared y despertadores á precios no conocidos según su clase.

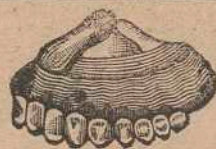
A los relojes de acero negros de bolsillo que por el uso han perdido el pavón, se ponen en su primer estado en dicha relojeria.

Sin Competencia.

COMERCIO DE LA CASTELLANA.
PLAZA DEL RASO, N.º 11.

Ponemos en conocimiento del público Calahorrano, que en este acreditado establecimiento, como fin de temporada, se hace una gran rebaja de precios en toda clase géneros de verano; así como también hay un surtido inmenso en Lanillas, Jergas, Vicuñas y estambres para trajes de caballero, que se confecciona traje completo desde 25 pesetas en adelante.

BENJAMÍN LORÉS Y COMPAÑÍA.



Aviso al público calahorrano.

EL DOCTOR DENTISTA Y MECÁNICO DENTAL D. JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como el día 1.º del próximo Noviembre llegará á esta Ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que hasta el día 10.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro, caucho y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. Dentaduras completas en 24 horas.

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara.

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho Doctor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema *Norte-americanos* (lo más moderno hasta el día.)

Ofrece á V. su gabinete en el Hotel Espinosa.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, núm. 15, 2.º, (arriba de la relojería del Sr. Picaza.

NADA DE BOMBO.

VER PARA CREER

Persianas de las más acreditadas fábricas de España; se venden en la carpintería de MANUEL DIEZ, calle del sol, n.º 2, y comercio del mismo, Paloma, n.º 1.

En cuanto á precios y clase nada hay que advertir; basta con decir que son las mejores y las que más frescura proporcionan.

Siendo ya conocidas en años anteriores en esta localidad y pueblos comarcanos, teniendo los compradores de esta ciudad la ventaja de su colocación gratis por dificultosa que esta sea. Asimismo se encarga del arreglo de las persianas viejas.